

GG 1000-246.14

02 de abril de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Oficio Circular N°832 de fecha 02 de abril de 2014, solicita información en relación con el terremoto acaecido el día 01 de abril de 2014.
Adj.: No hay.
Folios: No hay.

De nuestra consideración:

En relación con su Oficio Ordinario citado en la Referencia, informo a Ud. lo siguiente:

1. La Sociedad Concesionaria de Los Lagos, adjudicataria del contrato de Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Río Bueno Puerto Montt, se encuentra totalmente operativa.
2. No se registraron daños a la infraestructura ocasionados por el terremoto que afectó a la zona norte del país el día de ayer y por lo tanto no existen impactos que puedan afectar la situación financiera de la Sociedad.
3. Cabe hacer presente que la Sociedad mantiene vigentes los "Seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros" y el "Seguro por Catástrofe" en cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted



Carlos Barrientos Victoriano
Gerente General
Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.

Tel.: 56 65 2423401
Fax: 56 65 2423406
E-mail: cbarrientos@scloslagos.cl

CBV/
c.c.
-Archivo